

ACCIÓN FORMATIVA	El nuevo Régimen Jurídico de la Administración Pública
-------------------------	---

Fechas de Ejecución	Del 10 al 30 de noviembre de 2016
Lugar de Impartición	Semipresencial Sesiones presenciales en Campus UNIA
Destinatarios	PAS
Duración en Horas	Online: 12 Presencial: 3 horas
Total Participantes	---
Nº de Ediciones	1
Objetivos	<p>Objetivo general: Conocer las principales novedades que aportan las Leyes 39 y 40/2015 al régimen jurídico de la Administración pública y de su procedimiento.</p> <p>Objetivos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprender las principales consecuencias de la entrada en vigor de estas normas respecto al funcionamiento de la Administración pública. - Analizar la incidencia de las modificaciones contenidas en estas normas respecto a las garantías de los ciudadanos en la relación jurídico-administrativa. - Valorar la repercusión de estas normas respecto al proceso de implantación de la Administración electrónica y del reconocimiento del derecho a la tramitación electrónica del procedimiento administrativo - Conocer cómo afectan estas normas a la estructura y organización de las distintas Administraciones públicas. - Conocer las previsiones de la Ley en relación con la actuación de la Administración pública (acto y procedimiento administrativo) - Conocer las novedades incorporadas respecto al ejercicio de la potestad reglamentaria y en la elaboración de las disposiciones administrativas generales

<p>Contenidos</p>	<p>Unidad didáctica 1: Significado y alcance de la reforma de la normativa administrativa común. La organización administrativa y las relaciones administrativas tras las nuevas leyes</p> <p>Unidad didáctica 2: Novedades en la implantación de la Administración electrónica y la actual configuración de la relación jurídico-administrativa electrónica</p> <p>Unidad didáctica 3: Acto y procedimiento administrativo. El procedimiento administrativo electrónico.</p> <p>Unidad didáctica 4: Recursos administrativos y acceso a la jurisdicción</p> <p>Unidad didáctica 5: Novedades en el procedimiento administrativo sancionador, el procedimiento de responsabilidad patrimonial y al procedimiento de elaboración de disposiciones generales en las nuevas leyes administrativas.</p>
<p>Director</p>	<p>D. Jesús Conde Antequera Universidad de Granada Departamento de Derecho Administrativo</p>
<p>Entidad / Formadores</p>	<p>D. Jesús Conde Antequera Universidad de Granada Departamento de Derecho Administrativo</p>